



La presentación de la Memoria de Actividades del curso académico 2015-2016, además de cumplir con la responsabilidad normativa que tiene el Consejo Social, representa un grato elemento de satisfacción al recordar todas las actividades e iniciativas que ha impulsado durante este período este órgano de gobierno de la Universidad de Granada, y con ello informar a la Sociedad que representa.

La diversa composición del Consejo Social es reflejo del importante componente de participación de la Sociedad en él, teniendo encomendadas las más relevantes funciones de desarrollo estratégico, académico y económico. En este sentido, en el entorno socioeconómico en el que desarrolla su actividad la Universidad de Granada, es sustancialmente relevante el impacto económico que ésta ejerce, y éste viene motivado por diferentes ejes estratégicos, en los que hemos de considerar una adecuada definición de la oferta formativa que se realiza, que ha permitido la consolidación de la cifra de estudiantado de grado, por un lado, y el crecimiento de la de postgrado, por otro; una consolidada estrategia de fomento de la actividad investigadora, que ha permitido exitosos resultados en los diferentes procesos de concurrencia competitiva para la captación de recursos económicos, por un lado, y en el progresivo ascenso operados en los principales rankings nacionales e internacionales.

El período que recoge esta Memoria, se ha visto principalmente definido por la difícil situación económico-financiera con la que se ha iniciado, que llevó a extremar las dificultades de tesorería con las consiguientes repercusiones en el tejido económico y productivo de nuestro entorno que, con la valiosa implicación del Equipo de Gobierno, ha encontrado un cauce de normalización al final de ese período. Han sido intensos los debates y deliberaciones mantenidos en el seno del Pleno del Consejo Social sobre este apartado, de los que se ha desprendido la unánime consideración del negativo impacto en la financiación para la Universidad de Granada, que ha tenido un obsoleto Modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía que tiene prevista su modificación estructural para el próximo ejercicio económico, en el que todos esperamos ver corregidas las desviaciones negativas de financiación producidas, atendiendo a la realidad y necesidades de esta Universidad.

La presentación de esta Memoria no debe olvidar expresar el sentimiento de agradecimiento al Equipo de Gobierno y al Consejo de Gobierno, por la estrecha coordinación y colaboración prestada en todo momento que, sin duda, han facilitado al Consejo Social el ejercicio de sus diferentes competencias y responsabilidades; y a toda la Comunidad Universitaria por su implicación en el crecimiento y desarrollo de la trascendente aportación realizada a la Sociedad por la Universidad de Granada.

Granada, 21 de diciembre de 2016

Gregorio Vicente Jiménez López